

La OMC muestra su apoyo a los médicos andaluces y su rechazo a la pretensión de la Consejería de Salud de Andalucía de sacar adelante el proyecto de decreto sobre prescripción enfermera

Redacción

La Comisión de Prescripción de la OMC se ha reunido para continuar con el desarrollo del estudio que se va a presentar en las próximas fechas sobre prescripción personalizada y ha asegurado que "es innecesario legislar sobre algo que ya está contemplado en nuestras actuales leyes y que determina claramente que la capacidad de prescripción corresponde exclusivamente a los médicos y odontólogos"

Madrid (16-1-09).- La Comisión de Prescripción de la OMC se ha reunido para continuar con el desarrollo del estudio que se va a presentar en las próximas fechas sobre prescripción personalizada "queremos manifestar nuestro más firme apoyo a los médicos andaluces y al Consejo Andaluz de Colegios de Médicos por las gestiones que está realizando, así como nuestro rechazo a la pretensión de la Consejería de Salud de Andalucía de sacar adelante el proyecto de decreto que define la actuación de las enfermeras y enfermeros en el ámbito de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía".

"Como ya hemos reiterado en numerosas ocasiones, es innecesario legislar sobre algo que ya está contemplado en nuestras actuales leyes, y que determina claramente que la capacidad de prescripción corresponde exclusivamente a los médicos y odontólogos, y con esto lo único que se consigue es crear inseguridad y confusión tanto entre los profesionales como entre los pacientes, y multiplicar el gasto", tal y como versa el comunicado.

Por otra parte, la OMC ha señalado que "hacemos pública una vez más nuestra postura sobre la denominada Atención Farmacéutica y anunciamos que, preocupados por la seguridad del paciente y ante el cariz que están tomando los acontecimientos, estamos siguiendo muy de cerca su evolución y vamos a hacer llegar a la opinión pública ejemplos prácticos y documentos que demuestran las pretensiones reales de la Atención Farmacéutica y el riesgo para los pacientes a que puede llevar su posible implantación".
Médico Interactivo